SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES Y
ASUNTOS CONSTITUCIONALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
27 ABR. 2023 16:53:08
Entrada 270620

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105731 **13/04/2023** **267588**

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX)

RESPUESTA:

La pregunta formulada parte de una premisa que no es cierta: No existe una correlación entre inmigración y delincuencia.

En ese sentido, frente al intento de Sus Señorías de crear alarma social, se informa que no existe correlación entre incremento de los índices de la delincuencia con incremento de la inmigración irregular, ya que el hecho de que en las estadísticas de criminalidad conste la ciudadanía extranjera, no significa que la persona sea migrante, ni que siendo migrante sea irregular, el dato refleja simplemente que la ciudadanía no es española, pudiendo ser residentes extranjeros regulares, muchos de ellos ciudadanos de la Unión Europea. Además, cabe señalar que estos datos no implican culpabilidad o condena, ya que tal circunstancia la establecen los órganos judiciales.

Finalmente, es importante resaltar que, frente a su retórica de hipérboles, este Gobierno apuesta por recuperar la seguridad como bien público, a través de más efectivos, mejores infraestructuras y más medios.

En cuanto a los sucesos concretos a los que se alude, como cualquier otro suceso que suponga la comisión de un delito, es investigado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Finalmente, se informa que los datos públicos de criminalidad pueden consultarse en la página web del Ministerio del Interior, en el apartado Anuarios y Estadísticas:

https://www.interior.gob.es/opencms/es/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/anuarios-y-estadisticas/

Asimismo, a través del Portal Estadístico de Criminalidad (https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/) se puede consultar y descargar toda la información estadística de criminalidad publicada tanto en los Balances Trimestrales, como en los Anuarios Estadísticos del Ministerio del Interior y los informes específicos. El portal permite, además, realizar consultas específicas y descargar posteriormente tablas, mapas y gráficos personalizados en diversos formatos reutilizables.

Además, se señala que el Instituto Nacional de Estadística (INE) elabora la Estadística de Condenados Adultos y la Estadística de Condenados Menores a partir de la explotación estadística de Registro Central de Penados, del Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores y del Registro Central de Delincuentes Sexuales. El contenido de estos Registros se establece en los correspondientes Reales Decretos.

Ambas operaciones están incluidas en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 y ofrecen información sobre los delitos cometidos por las personas condenadas por sentencia firme a lo largo del año de referencia y de las penas impuestas.

Las tablas publicadas de la Estadística de Condenados Adultos y de la Estadística de Condenados Menores se pueden consultar en los siguientes enlaces:

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176793&menu=ultiDatos&idp=1254735573206

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176795&menu=ultiDatos&idp=1254735573206

Madrid, 27 de abril de 2023

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
27 ABR. 2023 16:53:08
Entrada 270620